



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002932-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Latemaluminium, S. A., en sus plantas de Villabrázaro y Villadangos del Páramo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 3 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102932, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Miguel Angel Hernández Alcojor, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judith Villar Lacueva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo plan industrial de Latemaluminium, S.A. en sus plantas de Villabrázaro (Zamora) y Villadangos del Páramo (León). (Proyecto industrial prioritario).

En respuesta a la pregunta escrita indicada se informa que, en el marco del Plan Industrial de de Latemaluminium, S.A. en sus plantas de Villabrázaro (Zamora) y Villadangos del Páramo (León), el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL) ha realizado las siguientes actuaciones:

1. Suelo industrial:

1.1. Polígono industrial de Villadangos del Páramo:

- El 18 de diciembre de 2019 se firmó un convenio con UFD Distribución Electricidad, S.A. para la ejecución de las infraestructuras eléctricas necesarias para incrementar la potencia en 40.000 kW al Polígono. El proyecto está finalizado.



- El 27 de junio de 2022 se concedió a Negdia Castilla y León, S.A. directamente una subvención para el refuerzo de la distribución de gas natural al Polígono mediante la canalización de una tubería de alta presión desde el gasoducto León-Oviedo. El plazo de ejecución finaliza en julio de 2025.

2. Ayudas al proyecto:

- 2.1.** Planta de Villadangos del Páramo. Financiación de las inversiones previstas en la planta (previsión de 8 millones de euros de inversión y creación de empleo prevista de 30-40 puestos de trabajo) se ha concedido apoyo financiero por medio del Instrumento Financiero ICECYL-Iberaval.
- 2.2** Planta de Villabrázaro. Inversión en una nueva planta de laminado de aluminio (previsión de 60 millones de euros de inversión y de creación de 100 puestos de trabajo): la financiación recibida ha sido por parte del Fondo de Capital Riesgo de Reindustrialización (de gestión conjunta ICECYL Sodical), del Instrumento Financiero ICECYL-Iberaval y mediante dos avales de Iberaval con cobertura parcial del riesgo por parte del ICECYL.

Valladolid, a 24 de febrero de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo